**Entidades**

No se tiene una definición como tal del término entidad, Ricardo et al. (2009) menciona Que se describe como algún objeto que existe y se puede distinguir de otros objetos. Puede representar una persona, lugar, evento, objeto o concepto en el mundo real que se planea modelar en la base de datos. Puede ser un objeto físico o una abstracción. (pág. 88)